

## Participación ciudadana, esencial en elección judicial: Ricardo Sodi

El ex presidente del TSJEM expuso el impacto de la Reforma Judicial en el sector empresarial ante afiliados de la Canaco

vota de manera informada contará con una Corte que ofrezca la certeza jurídica para la inversión”.

Karina Villanueva

**D**urante la exposición “Análisis de la Reforma Judicial y su impacto en el sector empresarial”, el ex presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (TSJEM), Ricardo Sodi Cuellar, afirmó que la participación ciudadana hará la diferencia en la elección judicial, a celebrarse el próximo 1 de junio.

Durante la sesión de Consejo de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) del Valle de Toluca, el ex titular del Poder Judicial del Estado de México (PJEM) señaló que es necesario que los electores estén bien informados para que la toma de decisiones sea de manera consciente.

Mencionó que la elección del 1 de junio es el principio de la reforma judicial, la cual busca que el sistema judicial actual sea más práctico y menos formal.

Consideró que es necesario detonar la conciencia social participativa; en este sentido conminó al sector empresarial a reunirse y dialogar respecto al tema. Recordó que esta elección es inédita, principalmente porque los ciudadanos votarán por personas y no por partidos políticos, y enfatizó que para poder emitir un voto es necesario conocer a las personas que quieren ser

juzgadoras.

Destacó que es una responsabilidad conocer los perfiles de quienes aspiran a ocupar un cargo en el Poder Judicial en lo federal y en lo local.

### **Aún se desconoce cuándo es la elección**

Sodi Cuellar reconoció que a poco más de 15 días de que se lleva a cabo la jornada electoral, una gran parte de los votantes desconoce cuándo es la elección, cómo votar, y por quién votar.

Refirió que si bien las personas juzgadoras se asocian con temas de percepción de corrupción, recordó que las juezas y los jueces no son sinónimo de popularidad, por lo que se vuelve aún más analítico el decidir a quién darle el voto. Para ello recomendó llevar a cabo un ejercicio de conciencia, donde se tenga claro la formación profesional de los aspirantes, su trayectoria laboral y sus propuestas.

“Si el sector empresarial

### **Datos**

Mencionó que según datos del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) el 1 de junio se rán instalados 73 mil centros de votación, y se estima la participación de 10 millones de personas. En este sentido cuestionó la importancia de la votación de estructuras o de ciudadanos.

Enfatizó que la mejor manera de participar es informándose. Refirió que según encuestas, a 40 millones de personas no les importa la elección judicial ni lo que conlleva, pero resaltó que a 20 millones sí, por lo que dijo, en esos votos estará la conciencia ciudadana. “Necesitamos generar la conciencia social del voto”.

Sodi Cuellar es candidato a ministro de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación (SCJN) y en la boleta morada en el bloque de los hombres, la opción para votar por él es el número 61.



(W)RADIOCOMIXO

Ricardo Sodi Cuellar, ex presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México